



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) ha comunicado la retención y precinto por parte de las autoridades de Finlandia de berenjenas procedentes de Uganda con restos del fitosanitarios “clorpirifos”, prohibido en la Unión Europea para su uso en hortalizas desde el 6 de diciembre de 2019<sup>1</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

---

<sup>1</sup> <https://www.hortoinfo.es/index.php/11051-residuos-berenjea-uganda-011221>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

Dado que no es la primera vez que se importan productos agroalimentarios con fitosanitarios prohibidos en territorio comunitario, ¿tiene previsto el Gobierno promover ante las instituciones de la UE la revisión y suspensión de los Acuerdo de Librecomercio entre la Unión Europea y terceros países que no respetan las normas y principios europeos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Negrado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.